

Informe Trimestral

Gestión Integral de Riesgo

Julio – Septiembre 2026

ÍNDICE DE CONTENIDO

ANÁLISIS DE RIESGOS	2
1. RIESGOS DE CRÉDITO	2
1.1. Riesgos de Contraparte	2
1.2. Riesgos de Concentración	2
1.3. Riesgos de Cobertura	2
2. RIESGOS DE LIQUIDEZ Y MERCADO	2
2.1. Riesgos de Liquidez	2
2.1.1. Indicadores de Concentración	2
2.1.2. Indicadores de Liquidez	3
2.2. Riesgos de Mercado	3
2.2.1. Riesgos de Tipo de Cambio	3
2.2.2. Riesgos de Tasa	3
3. RIESGO OPERATIVO Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO	4
4. RIESGO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4
5. RIESGOS DE LAVADO DE DINERO, BIENES O ACTIVOS; FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO; Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LD/FT/FP)	5

ANÁLISIS DE RIESGOS

1. RIESGOS DE CRÉDITO

1.1. Riesgos de Contraparte

Para el cierre del tercer trimestre de 2026, la cartera de crédito mantuvo un perfil de riesgo estable, reflejado en un indicador de cartera categoría A de 94.2 %, consistente con el trimestre anterior. De igual forma, la cartera vencida se ubicó en 1.2 %, mostrando un sutil incremento sin afectar la calidad de la cartera.

Por otro lado, la cartera presentó una razón de mayor 30 días en 4.0 % correspondiente a la maduración de cosechas que han impulsado el crecimiento del portafolio de personas. Esto ha generado cierto incremento en la cartera en riesgo colocándose en los 5.1% (vs 4.8 % trimestre anterior). A medida que se incrementa el volumen de colocación, esta métrica irá definiendo su nivel de riesgo natural, es decir, convergerá al nivel de riesgo inherente de la cartera colocada.

1.2. Riesgos de Concentración

La composición del portafolio se encuentra enfocada hacia el sector de personas constituyéndose el portafolio con un 36.0 % Consumo, 35.5 % Vivienda y 28.5 % Empresas, sin embargo, el Banco mantiene una adecuada composición entre sus distintos portafolios, lo que favorece la diversificación del riesgo y fortalece la solidez del perfil crediticio de la cartera.

1.3. Riesgos de Cobertura

Al cierre de septiembre 2026, el índice de cobertura sobre cartera vencida alcanzó 243 %, evidenciando una sólida postura frente a exposiciones de cartera improductiva. La estabilidad observada en este indicador a lo largo de los últimos periodos confirma una adecuada gestión en materia de provisiones, sustentando una posición financiera sólida y alineada con criterios prudenciales de riesgo.

2. RIESGOS DE LIQUIDEZ Y MERCADO

2.1. Riesgos de Liquidez

2.1.1. Indicadores de Concentración

Al cierre de septiembre, la estructura de depósitos por tipo de cliente se mantuvo equilibrada, con una participación de 51.2 % en clientes jurídicos y 48.8 % en personas naturales. Por tipo de producto, la distribución refleja una composición diversificada, con menor concentración en depósitos corrientes los cuales son depósitos volátiles.

En términos de estabilidad, la volatilidad promedio de los depósitos del público durante el tercer trimestre fue de 0.38 % evidenciando un comportamiento altamente estable. Por su parte, los depósitos de clientes financieros regulados, si bien, presentan una mayor variabilidad inherente a su naturaleza, se mantienen dentro de rangos esperados, con una volatilidad promedio de 5.83 % en el período.

2.1.2. Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez se mantienen estables en comparación con el trimestre anterior, conservando niveles adecuados de cobertura. Las disponibilidades representan aproximadamente la mitad de los depósitos exigibles, lo que sustenta una posición de liquidez sólida y consistente con el apetito de riesgo del Banco.

Riesgo de Liquidez	jul-26	ago-26	sept-26
Liquidez Corto Plazo (fin de mes)			
Dispon. / Dep. Totales	31.5%	32.7%	33.5%
Dispon. / Dep. Exigibles	53.3%	55.0%	56.5%

La Razón de Cobertura de Liquidez al cierre del tercer trimestre se situó alrededor de los 260.7 %, demostrando un nivel holgado para situaciones de alta demanda de liquidez.

2.2. Riesgos de Mercado

Banco de Finanzas cuenta con políticas y procedimientos para el monitoreo de la exposición ante eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado y divisas que pudiesen afectar las distintas partidas que conforman los activos y pasivos del Banco.

Se estiman modelos regulatorios e internos para la medición de:

2.2.1. Riesgos de Tipo de Cambio

Banco de Finanzas mantiene una adecuada gestión del riesgo cambiario, sustentada en una posición estructural larga en moneda extranjera, donde los activos superan a los pasivos, generando un calce positivo que se mantiene dentro de los límites establecidos.

Asimismo, la cartera de crédito se encuentra predominantemente en moneda extranjera, lo que contribuye a mitigar la exposición ante eventuales depreciaciones de la moneda local y fortalece la resiliencia del balance frente a escenarios de volatilidad cambiaria. Asimismo, en un contexto de mayor estabilidad de la moneda local, el banco ha iniciado una estrategia de incorporación de cartera denominada en esta moneda.

2.2.2. Riesgos de Tasa

La exposición de riesgo en las tasas en cartera es baja, ya que más del 90 % son variables y se ajustan fácilmente a las condiciones del mercado. La exposición a las utilidades por riesgo de tasa de interés es del 6.6 % y así mismo en 6.1 % en el patrimonio.

3. RIESGO OPERATIVO Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Banco de Finanzas cuenta con directrices para la gestión de los riesgos operativos que son aprobadas por los órganos pertinentes, como la Junta Directiva y el Comité de Riesgos.

Dichos lineamientos incluyen un proceso continuo de análisis y evaluación de la exposición a fuentes de riesgo tanto internas como externas, con el fin de garantizar que los controles, indicadores y planes de acción estén adecuadamente diseñados para mitigar los riesgos operativos identificados y que no superen el apetito de riesgo establecido. Estas prácticas forman parte de la gestión operativa diaria y están debidamente documentadas y formalizadas para garantizar la transparencia y trazabilidad de todo el proceso.

Durante el tercer trimestre 2026, se efectuó el monitoreo de los riesgos operativos del Banco, manteniéndose todos los indicadores dentro del apetito de riesgo establecido. Asimismo, se continuó con la gestión de la base de datos de los eventos de riesgo, tanto con impacto financiero con sin él, permitiendo la implementación y supervisión oportuna de los planes de acción definidos para mitigar sus causas y fortalecer el ambiente de control.

Como parte del fortalecimiento continuo del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, se avanzó en la implementación y mejora de las estrategias de respuesta y recuperación mediante la ejecución periódica de pruebas, orientadas a verificar su efectividad y nivel de preparación. Estas iniciativas fortalecen la resiliencia operativa de la Institución, incrementan la capacidad de respuesta ante eventos disruptivos y contribuyen a asegurar la continuidad de las operaciones críticas bajo escenarios de alta exigencia.

4. RIESGO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el tercer trimestre de 2026, se fortaleció la gestión de Riesgo Tecnológico mediante el seguimiento y actualización de los riesgos asociados a los procesos, servicios e iniciativas tecnológicas, incluyendo la revisión de controles, evaluación de riesgos residuales y seguimiento de las acciones definidas para su tratamiento.

Se realizaron revisiones y acompañamientos a iniciativas y procesos tecnológicos, así como a los planes de recuperación y continuidad del servicio. También se efectuó seguimiento a eventos e incidentes tecnológicos relevantes en materia del cumplimiento regulatorio, así como revisión y seguimiento a los mecanismos establecidos para su comunicación, evaluación y tratamiento.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la seguridad de la información, se consolidó el proceso de concientización de los usuarios mediante la implementación de una plataforma especializada de capacitación y la ejecución de un plan estructurado de sensibilización. Estas acciones promueven una cultura de seguridad sólida, fomentan el involucramiento de los colaboradores y contribuyen a la mejora continua de la madurez de ciberseguridad en la organización.

Paralelamente, se diseñaron planes para el tratamiento de vulnerabilidades internas y externas, mejora en los controles de ciberseguridad para la protección detectiva y defensiva ante la posible ocurrencia de ciberataques. Asimismo, se ha efectuado la actualización conforme los planes de mejora, a las herramientas de trabajo y colaboración, componentes de hardware que conforman la infraestructura tecnológica de la organización e implementación de monitoreo activo en las diferentes capas de seguridad.

5. RIESGOS DE LAVADO DE DINERO, BIENES O ACTIVOS; FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO; Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LD/FT/FP)

El sistema de administración de los riesgos de Lavado de Dinero, Bienes o Activos; del Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LD/FT/FP), adoptado en BDF responde eficiente, oportuna y eficazmente, a la gestión de prevenirlos, detectarlos y reportarlos. El programa de PLD/FT/FP, que se encuentra en su Manual de Prevención de Riesgos de LD/FT/FP, incluye políticas, procedimientos y controles internos basados en riesgo; para identificarlos, medirlos, controlarlos y monitorearlos, así como los planes operativos y la divulgación y tratamiento de la información.

Nuestro SIPAR LD/FT/FP se encuentra compuesto de:

- a) Políticas, procedimientos y controles internos de debida diligencia con enfoque basado en riesgo.
- b) Función de Implementación y Control del SIPAR LD/FT/FP, a cargo de las siguientes estructuras:
 - i. Comité de Prevención del Lavado de Dinero, Bienes o Activos; del Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Comité de Prevención LD/FT/FP).
 - ii. Administrador de Prevención de los Riesgos del Lavado de Dinero, Bienes o Activos; y del Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Administrador de Prevención LD/FT/FP).
- c) Programa Institucional de Capacitación permanente y especializado en el tema de Prevención LD/FT.
- d) Código de Conducta Institucional con los aspectos mínimos de Prevención LD/FT.
- e) Auditoría independiente interna y externa.
- f) Recursos humanos, tecnológicos y financieros específicos

El sistema de administración de los riesgos de Lavado de Dinero, Bienes o Activos, del Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva tiene su base en la promoción de un responsable y sano desarrollo del Banco y de todo el sistema financiero, así como el aseguramiento del origen lícito del patrimonio y fondos intermediados por la institución.

BDF

Grupo Promerica